



jsk/cco  
S.35ª/363ª

Oficio N° 11.952

VALPARAISO, 11 de junio de 2015

A S.E. LA  
PRESIDENTA  
DE LA  
REPÚBLICA

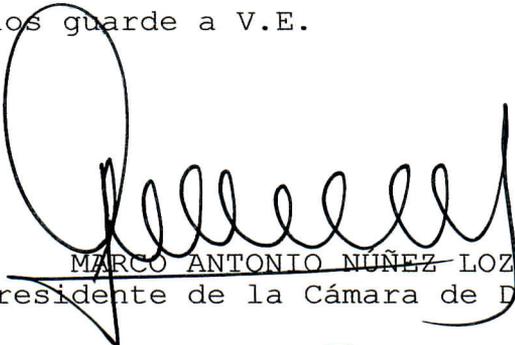
La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, prestó su aprobación al informe de la Comisión Especial Investigadora conjunta de:

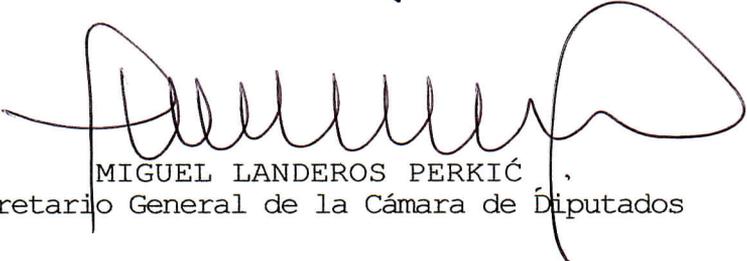
a) Las actuaciones del Servicio de Impuestos Internos y la Superintendencia de Valores y Seguros en relación con la fiscalización del grupo de empresas PENTA y sus socios controladores, las donaciones a la Universidad del Desarrollo y las contribuciones financieras a los partidos políticos.

b) Las actuaciones del Servicio Electoral frente a las campañas electorales.

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 58 de la ley N°18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, adjunto remito a V.E. copia del referido informe.

Dios guarde a V.E.

  
MARCOS ANTONIO NÚÑEZ LOZANO  
Presidente de la Cámara de Diputados

  
MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados